

La visita del Obispo (30 de abril de 1934)

El Obispo de Palencia acudió de visita. Se celebró una misa en la capilla del hospital, discursos, bendiciones de banderas y del nuevo local de la Juventud de AC. Hubo una velada musical y recital de poemas con jotas de niñas vestidas de baturras. También se menciona la asistencia de la AC de Aranda, Roa, La Horra y Quintanilla de Arriba²⁹⁶.

La manifestación del 1 de mayo (1 de mayo de 1934)

Sobre cómo se desarrolló la jornada del 1 de mayo solo hay fuentes de corte conservador. Estas la entendieron como una provocación puesto que estaba declarado el estado de prevención nacional. La crónica de *Libertad* menciona un enfrentamiento por la tarde, algunos manifestantes acudieron a donde se encontraban algunos falangistas:

«Por la mañana del 1 de mayo, se formó una manifestación que, con bandera roja y acompañada por la banda del municipio, recorrió las calles. He aquí la provocación. En estado de alarma, ninguna manifestación política se ve autorizada. Prueba de ello, que no el acto patriótico de Castrillo de Duero ha podido celebrarse. Mucho menos debió ser posible una procesión provocativa y criminal por naturaleza en la que abundaban los vivas al comunismo libertario, a Rusia soviética, unidos a las injurias más soeces contra los hombres de opuestas ideas y contra el nombre sagrado de España. [...] Solo la gentuza marxista puede manifestarse públicamente cuando los demás no encuentran permiso para celebrar un acto pacífico conforme a sus ideas [...] por la tarde había salido a las eras, un grupo de unos cincuenta jonsistas a practicar algunos ejercicios de gimnasia. Hasta allá fueron a buscarles —ignoramos para qué— algunos de los que por la mañana intervinieron en la manifestación. Las injurias se repitieron, las provocaciones se hicieron más directas y quedó patente que la gentuza, para conmemorar el día del odio, el 1 de mayo, quería sangre. No pasó nada por entonces. Una vez más la prudencia de los provocados fue excesiva»²⁹⁷.

El 1 de mayo de sangre (1934)

La tarde noche del 1 de mayo todavía se recuerda en Peñafiel. De todas las pinceladas habidas y por haber se ha distorsionado tanto que apenas corresponde a la ve-

296] El *Diario Regional* N° 8608, pp. 4, del 3 de mayo de 1934.

297] El *Diario Libertad*, del 7 de mayo de 1934.

racidad del hecho histórico. Cuentan que uno asesinó a otro y en venganza salieron de la casa del pueblo y como no le encontraron vieron a su hermano y le mataron.

El suceso fue tan sensacionalista que se convirtió en el ojo político de la prensa nacional: *La Época*, el *Heraldo de Madrid*, *El Siglo Futuro*, *Ahora*, *El Sol*, la *Luz*, etc. La polaridad nacional tuvo el caso perfecto: tres muertes violentas y en circunstancias de tensión entre la casa del pueblo y un sindicato derechista, es decir política y sangre:

«Parece que desde hace algún tiempo existe alguna tirantez entre individuos de distintas ideologías políticas que tuvieron un trágico final anoche, a las nueve y media. A dicha hora se encontraron en una calle solitaria dos grupos de individuos formado cada uno por unas seis personas, y sin que se puedan conocer los motivos, ambos grupos se acometieron y pronto se vio la calle ensangrentada. Los contendientes no heridos se dieron a la fuga y en la calle quedaron dos muertos y un herido gravísimo, que murió poco después en el hospital»²⁹⁸.

La fricción entre los protagonistas ya venía de atrás. Por un lado estaban los hermanos Sixto, Eladio y Alejandro Alonso Miguel llamados «los murones» de La Fraternal y por otro unos individuos también conflictivos: Lucinio Gil Arranz, Julio e Hilario Sanz Frutos Pérez y Jesús Vaquerizo.

Hubo una manifestación del 1 de mayo en Peñafiel, pacífica en su desarrollo y sin nada que destacar. Continuando con el día parece ser que hubo un encontronazo en el baile, según Sixto Alonso ese fue el principio de todo. Jesús Vaquerizo, Julio San Frutos y Licinio debieron pegar a Sixto Ortega y a otro apodado «colorín». Felipe Casado dijo que el motivo pudo estar en que un tal Severo y uno apodado como «Colorín» eran de La Fraternal y que les motejaban como «carcas» por haber acudido a un evento del PA en El Escorial.

La diligencia comenzó con el juez Crescenciano Sanz Ruiz acompañado del alguacil Leocadio Vázquez, el forense Adalberto Burgueño y el Teniente de la Guardia Civil. En la calle Nicolás Salmerón nº 18 (actual Derecha al Coso) y enfrente del Bar Rojo. Estaba tendido un hombre *«en posición de cúbito supino con los brazos caídos al lado del cuerpo y la pierna derecha ligeramente cruzada sobre la izquierda de la cintura para arriba»²⁹⁹*. Fue llamado varias veces sin contestación. El forense apreció la gran cantidad de sangre en la calle producida por una herida de cuchillo³⁰⁰. No había ningún arma u objeto salvo un palo de banderín de las obras. Leocadio reconoció a la víctima llamándose Mauricio Zarzosa³⁰¹.

298] *Ahora* Nº 1053 pp. 11, del 3 de mayo de 1934.

299] ARCHVA/JC/4703.3.

300] La calle estaba sin pavimento porque estaba en obras, es decir que el suelo era de barro.

301] Vestía con una chaqueta de pana, dos pantalones de paño uno claro y el otro azul, una camisa blanca de lienzo rallada, un calzoncillo oscuro, unos calcetines claros, brodequines castaños y un chaleco de pana oscuro; solo portaba noventa céntimos en calderilla y no tenía señales de violencia.

Poco más adelante, en la cantina de Eusebio Curiel nº 36 de la calle Nicolás Salmerón había otro hombre tendido en el suelo «*en posición de cúbito supino con los brazos extendidos, el lado del cuerpo y la cabeza ligeramente inclinada hacia el lado derecho*»³⁰². Estaba a metro y medio de la entrada y sus pies dirigidos hacia la puerta en sentido perpendicular. Tampoco respondió a las llamadas y fue el mismo Leocadio quien reconoció al joven como Eladio Alonso Miguel³⁰³.

Por último la tercera víctima fue Faustino Mauricio³⁰⁴, que murió en el Hospital de La Trinidad. Todas las autopsias reflejaron el detalle de la gran violencia de las heridas³⁰⁵.

302] *Ídem*.

303] Llevaba un pantalón y chaqueta de pana negros, faja azul, camisa rallada, calzoncillo blanco, calcetines gris, boina azul, brodequines encordados. Llevaba un pañuelo blanco y un portamonedas de cuero con 15 céntimos y una relojera de cuero.

304] Vestía con chaqueta de pana negra, pantalón y chaleco, faja de lana azul, calcetines claros, brodequines castaño y calzoncillo prebendado.

305] El día 2 de mayo los facultativos Emiliano Fernández de Velasco, Elías Velasco Molinero y Juan Guadalberto Burgueño realizaron las autopsias por orden judicial. Fueron: **Eladio Alonso Miguel**, hijo de Mariano e Ildefonsa, de unos 16 años. Murió por anemia aguda por hemorragia interna debido a sus heridas. Estas ocasionadas por el mismo instrumento y mortales de necesidad que lo mataron en breve tiempo: «*Dos heridas una en la región infra escapular izquierda a cinco centímetros de distancia de la columna vertebras de don centímetros de extensión con bordes limpios y de ángulos agudos, e iguales; disecados los tejidos blandos de las regiones aprecia una gran infiltración sanguínea. Abierta la cavidad torácica se echa de ver el primer término, un gran hematoma y limpia esta cavidad de la sangre que contiene se aprecia que la herida es penetrante de pecho lesionando o atravesando el lóbulo inferior del pulmón del mismo lado, y el corazón en su parte izquierda la dirección de la herida es de arriba abajo y de izquierda a derecha. La otra herida de los mismos caracteres de la descrita anteriormente a siete centímetros de distancia de la anterior en la región lumbar izquierda abierta la cavidad abdominal se comprueba que la herida penetrante de vientre, lesiona colon, peritoneo y [...] contiene abundante cantidad de sangre. El estómago también contiene sangre mezclado con alimentos en digestión. En la cabeza disecado el pericráneo se ve un hematoma en la región temporoparietal izquierda*». **Faustino Zarzosa González**, hijo de Mauricio y Juliana de 17 años. Murió por anemia aguda por hemorragia interna debido a sus heridas en breve tiempo. La situación con respecto al agresor era de espaldas. La herida fue manejando el arma con gran violencia y mortales de necesidad: «*Una herida inciso punzante de 4 centímetros de extensión en la región lumbar izquierda limpia en su borde y con algunos uno agudo y otro obtuso, abierta la cavidad abdominal se aprecia que la herida antes dicha penetra en la cavidad la que contiene gran cantidad de sangre, limpia de la cual se ve el riñón del mismo lado perforado así como el peritoneo y seccionada varias asas intestinales interesando también el lóbulo derecho del hígado ocasionando la fractura de la octava costilla del hipocondrio derecho. La herida que se describe tiene una longitud de veinticinco centímetros y lleva la dirección de abajo a arriba de izquierda derecha*». **Mauricio Zarzosa Rojo**, hijo de Pedro y Marcela de 64 años. Murió por anemia aguda por hemorragia, las heridas eran mortales de necesidad, causadas con gran violencia y muriendo en breve tiempo. Los facultativos consideraron que fueron con la misma arma y agresor, y sin signos de lucha: «*Dos heridas de arma blanca una en la región dorsal derecha a nivel de la sexta costilla de cinco centímetros y medio de extensión y fractura de la sexta costilla, [...] Una herida grande ene le lóbulo interior derecho del pulmón y fractura de la quinta costilla lado derecho en su parte interior siendo la dirección de la herida de arriba a bajo de atrás a adelante y de una profundidad de veinte centímetros sin llegar a perforar la piel en la parte anterior. Otra herida en la región lumbar derecha de cinco centímetros de extensión con bordes limpios y ángulos uno agudo y otro obtuso como los de la herida anteriormente descrita. Herida penetrante en la cavidad abdominal [...] borde inferior del hígado y fractura de las decimosegunda costilla derecha. La dirección de la herida es de abajo a arriba de derecha a izquierda y de atrás delante de cinco centímetros de extensión por dieciocho de profundidad*». ARCHAV/JC/4703.3/fo1. 98-100.

Eusebio Curiel Andrés dijo que bajó al piso de su cantina —llamada del carrillero— al oír unos gritos y que aquí se encontró con un hombre herido de gravedad, hijo de Mariano Alonso, que entró con su hermano Sixto. Después vio entrar al practicante Roque Villar y al tiempo cerró las puertas de la cantina en los que se encontraban también su hija Cristina, Antonio Cano Gallego, Gonzalo del Campo, Felipe Casado Moratinos o Félix Casado entre otros. Roque Villar Hernando ya llegó cuando el herido no tenía pulso y había perdido mucha sangre.

Sixto Alonso dijo que Julio San Frutos dio una cuchillada a su hermano Eladio. Que intentó llamar al médico pero que se lo impidió Hilario y Jesús Vaquerizo le tiró al suelo de un puñetazo. Cogió a su hermano y le llevó hasta la cantina mientras Hilario disparaba dos tiros y Vaquerizo los amenazó con un Estoque. Al entrar en la cantina con su hermano le dijo «*hermano me muero*». Estaban varios individuos entre ellos Clemente Ojosnegros, Basilio alias «el cotilla» o Alejandro alias «cachillo».

Hubo otros testigos como Teodoro Granado del Pozo hacia las 22:30 que recibió una visita violenta en su hogar que incluso le rompieron algunos cristales. Dijo que fue amenazado con pistolas y que le exigían bidones de gasolina. El hijo del concejal Elías Diez le quitó las llaves de las manos y las arrojó al patio de las escuelas y que como no podían extraer la gasolina pretendieron quemar el surtidor. Solo reconoció a Hilario, Julio, Ángel Criado, José Diez y dos pastores. Su mujer Emiliana Álvarez afirmó los hechos y reconoció a dos pastores apodados «los tunos», Ángel el criado de José Diez, al hijo del concejal Elías y a otro llamado «el obispo».

A la madrugada se ordenó la detención de Hilario San Frutos, Julio San Frutos, Jesús Vaquerizo, Licinio Gil y Alejandro Alonso. Además se solicitó ayuda a la Comandancia de Valladolid la que envió a once parejas de guardias. No se encontró nada sospechoso en los registros de sus viviendas, incluso miraron los trajes de la noche anterior en busca de huellas de sangre. Los periodistas atraídos por la exclusiva arrojaron más polémicas:

«Los presos, en número de cinco, han estado incomunicados durante una semana— aquí en esto de la incomunicación, ha sucedido algo sorprendente según público rumor que ignoramos si habrá tenido repercusión en el sumario. Los acusados como autores de la muerte de Eladio, estaban incomunicados, en una habitación cuya ventana da a la calle, a tres metros del suelo. Por esta ventana ha podido recibir cuantas noticias y advertencias han necesitado en plena incomunicación. También se ha oído decir en el interior de la cárcel: —somos nosotros. Aquí el abogado de la casa del pueblo. Y es que Landrove, el hijo, ha venido a Peñafiel a ponerse al habla con los presos. También ha estado el diputado socialista González. De los diputados de derechas ni uno»³⁰⁶.

306] El *Diario Libertad* pp.6, del 14 de mayo de 1934.

Fotografías del reportaje. Los guardias civiles del Tercio móvil que acudieron de apoyo posando en el depósito de cadáveres; y una vista panorámica de los peñañielenses que acudieron al entierro. 1 *Ahora* pp.11 del 3 de mayo de 1934.



Hilario, Julio, Jesús y Licinio pasaron una tranquila tarde de domingo con muchas actividades, saliendo del baile en el Artístico a eso de las 20:00 se dirigieron al Bar Rojo a echar una brisca. En el bar se encontraba Mauricio Zarzosa, Faustino Zarzosa, un hojalatero alias «morros», Miguel «Zolincho», Francisco Pascual «Panzamorena» y Elías Carazo entre otros. Julio se marchó a las 20:45 a su casa. Victorio se quedó en el bar hasta las 21:30 tomando una gaseosa con Julio «el negro», Alejandro de la Fuente y su hermano Jesús. Y que al marcharse a casa se encontraron con los serenos que les informaron del terrible suceso. Todos negaron haber estado en el surtidor de gasolina CAMPSA aquella noche.

Otros testigos hablaban de un comportamiento sospechoso de aquella noche. Antonino Casado Arranz fue a declarar y a eso de las 21:00-21:15 caminaba junto a Dionisio García Delgado vio marchar a los Zarzosa y que más adelante «les salieron al paso armados de garrotes tres individuos que eran los hermanos Sixto y Eladio Alonso y un cuñado de estos llamado Serafín apodado «el Tuno»». Vio a los individuos pegarles con garrotes y que Sixto cayó al suelo e incluso Antonino se acercó a levantarlo. Después de unas palabras este testigo se marcharon. Dionisio añadió que también estaba Alejandro Alonso y que cuando Sixto cayó los Zarzosa huyeron y alguien les persiguió pudiendo ser el citado Alejandro Alonso. Los mirones no contestaron sobre por qué reñían y dijeron que se marchaban a casa.

Serafín Arranz de las Heras dijo que es cierto que se cruzó con Antonino y Dionisio pero que no estaban los Zarzosa. Solo dijo que al pasar junto a Sixto e Hilario por el bar Rojo estaban Hilario, Julio, Jesús y Lucinio y que fueron agredidos por estos.

El facultativo Pedro Valverde Blanco estuvo atendiendo a Faustino Zarzosa en el Casino la Amistad. Aquí fue traído por los municipales que le encontraron malherido. Pedro Valverde afirmaba que preguntó al lastimado por quién le había herido y este le respondió por tres veces «Alejandro Murón», se adhirió el mesero Antonio Samaniego que incluso apuntó con lápiz el nombre, junto a otros del bar como Antonio Valverde, Alfredo Molinero, Justiniano Bayón García y el médico Juan López. Luego le llevaron al hospital y murió en una hora. Otros testigos de la noche como Fausto Pascual Diez alias «panzamorena» dijo haber visto a Mauricio Zarzosa pidiendo auxilio mientras le perseguía Alejandro Murón pero no vio que portase ningún arma.

Alejandro Alonso Miguel hizo dos declaraciones. La segunda (8 de mayo) es la importante porque da otra versión y se culpabiliza del delito. El motivo pudo ser el remordimiento o quizás porque los testigos y pruebas le señalaban como el autor del asesinato de los Zarzosa:

«Antes a poco más de las nueve y pasando por la calle Nicolás Salmerón encontró a «los Zarzosas» padre e hijo, que al verle dijo el Mauricio que sea el padre que si no le habían pegado a ese por la tarde agregando valor a llamarle la atención. Que en eso se trabaron de palabra con el declarante y de pronto el Mauricio alzó una cachaba dándole un golpe en el hombro y la oreja. En que entonces el Faustino se tiró al declarante y a la vez el Mauricio sacó un cuchillo o navaja pues el declarante no se dio cuenta de lo que era, [...] le dio muy fuerte empujón [...] luego para contra su padre. Que a continuación [...] dio a Mauricio con la cachaba en el brazo haciéndole caer el cuchillo. Que entonces recogió el cuchillo el declarante y por si junto el Mauricio que le había dado otro palo cuando se agachaba a cogerle

y al dar alcance al Mauricio le dio con el cuchillo no recuerda si un golpe o dos [...] que la cuchillada de que dio al Mauricio lo hizo en un momento de ofuscación del que casi no se ha podido dar cuenta, [...] al ver que el Mauricio sacaba un cuchillo contra el que declara con ánimo sin duda de meterle por lo que por después de tirarle el cuchillo para evitar la inminente agresión de que era víctima no sabe cómo se cegó al recoger el cuchillo y echó a correr tras el Mauricio clavándose no sabe cómo al tenerle al alcance de su mano, que como ha dicho hizo este tan fuera de sí al ver que el Mauricio trataba de matarle que casi no se dio cuenta de lo que hacía hasta después de herido el Mauricio, en que todo asustado tiró unos pasos más abajo del bar Rojo el cuchillo que como tiene dicho no era de él. [...] ha llamado al juzgado para declarar la verdad, movido por la su conciencia y se ha acusado espontáneamente de la muerte de Mauricio igual haría de la del Faustino si el la hubiese realizado ya que esta tan profundamente arrepentido del hecho»³⁰⁷.

El juicio fue celebrado en Valladolid (11 de enero de 1935). Los cinco personajes fueron al banquillo. Sin embargo por un lado estaba Alejandro Alonso que fue defendido por el abogado Onésimo Redondo y consiguió la absolución por defensa propia:

«Autor del delito de homicidio en la persona de Mauricio Zarzosa concurre en su favor la circunstancia eximente de responsabilidad, [...] la legítima defensa toda vez que se han dado los tres requisitos esenciales que la constituyen a saber agresión o legítima, necesidad racional del medio empleado para impedir la y repelerla y falta de provocación suficiente»³⁰⁸.

Los procesados Licinio Gil, Jesús Vaquerizo, Julio San Frutos e Hilario San Frutos no fueron considerados como autores del homicidio y asesinato de Eladio Alonso así que marcharon en libertad porque todos fueron absueltos. No se supo esclarecer quién mató a Faustino ni a Eladio pudiendo haber sido en la misma reyerta por un Zarzosa o en el caos del conflicto recibir una puñalada.

En otro juicio se condenó a cada uno por desorden público a Ángel Esteban Pérez, Pablo Alonso Velasco, Félix San Frutos y a Francisco Esteban Lerma a cuatro días de arresto, diez pesetas con veinte céntimos de multa, diez pesetas

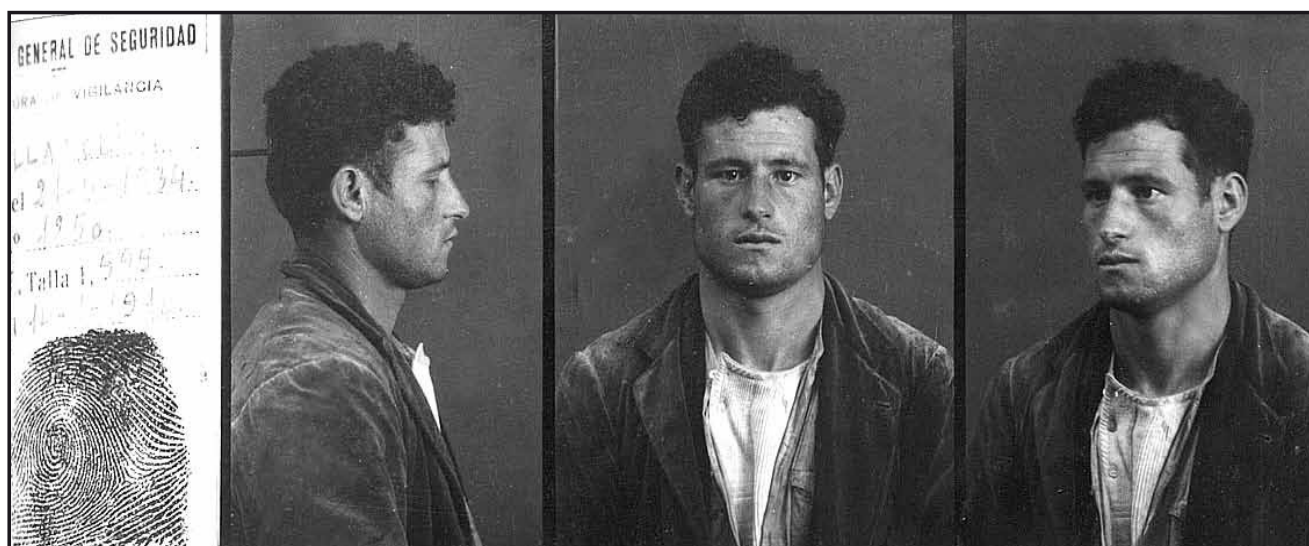
307] ARCHVA/JC/4703.3/fol.182.

308] *Ídem*.

de indemnización a Eusebio Curiel dueño del café del Centro y otras veinte pesetas para Teodoro Granado como dueño del surtidor. Todo ello a resultas de la violencia contra el establecimiento donde se refugiaron Sixto y Eladio Alonso y luego por intentar extraer la gasolina³⁰⁹.



Ficha policial de Alejandro Alonso Miguel. Es. Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Justicia Contemporánea, caja 4703.3.

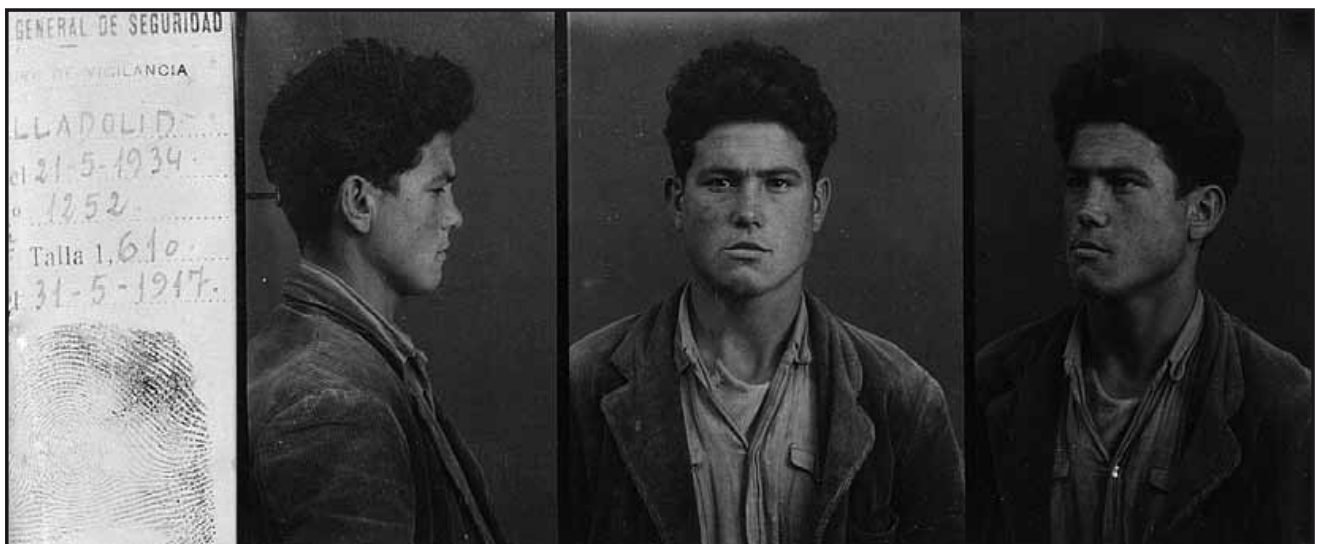


Ficha policial Hilario San Frutos Pérez .ARCHVA/JC/4703.3.

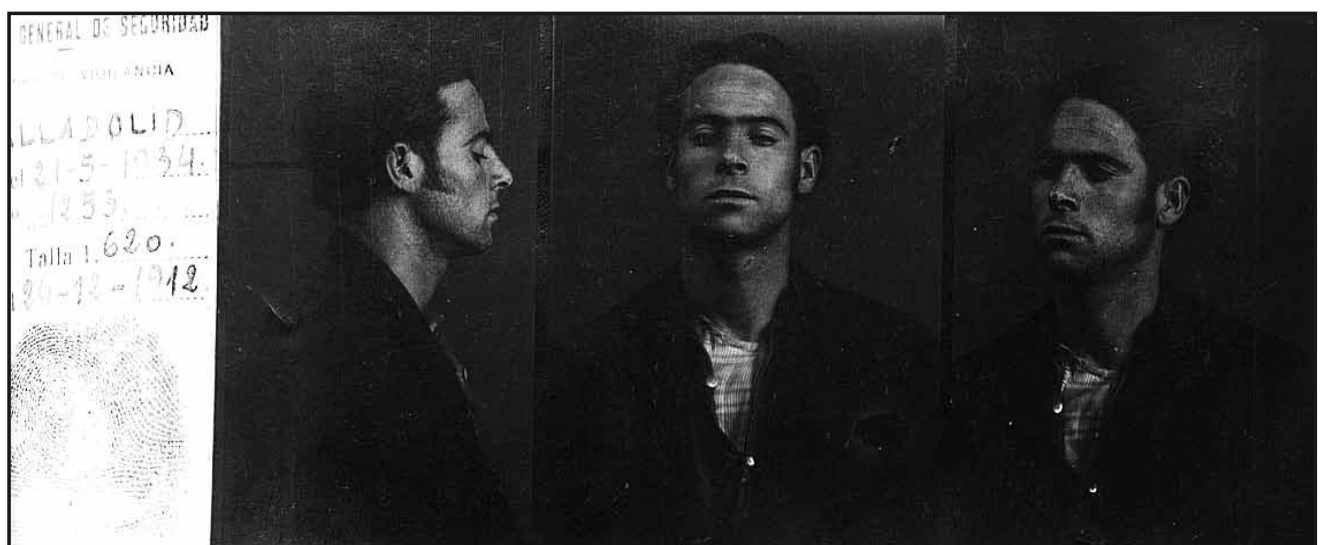
309] *Íd.*



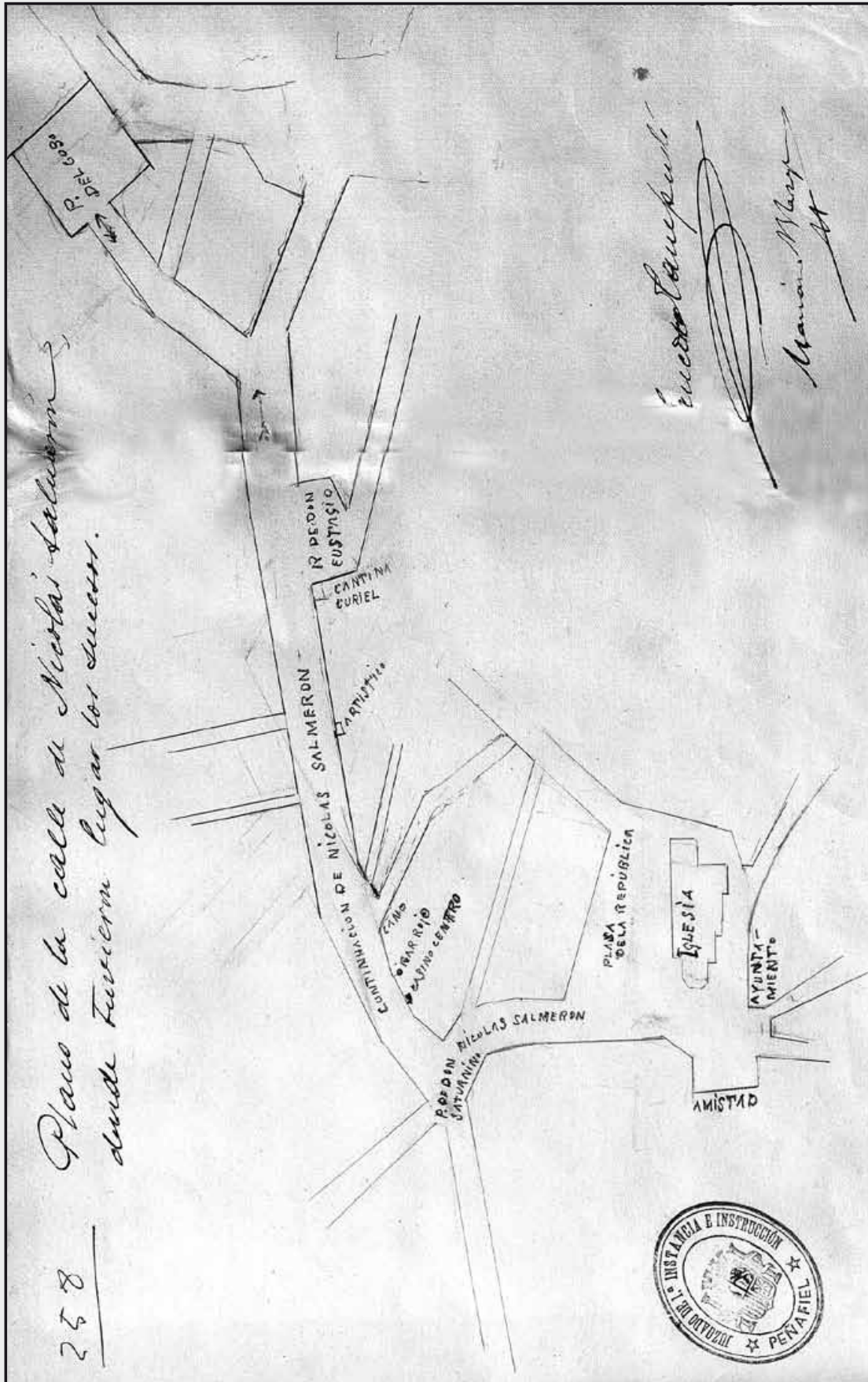
Ficha policial Jesús Vaquerizo Hernando. ARCHVA/JC/4703.3.



Ficha Policial de Julio San Frutos Pérez. ARCHVA/JC/4703.3.

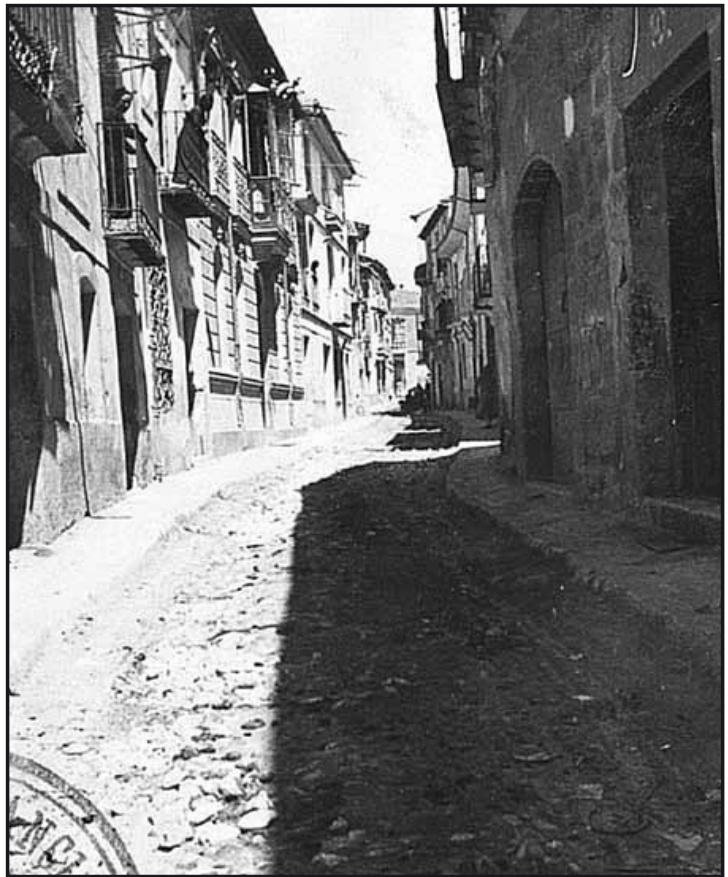


Ficha policial de Lucinio Gil Arranz. ARCHVA/JC/4703.3.

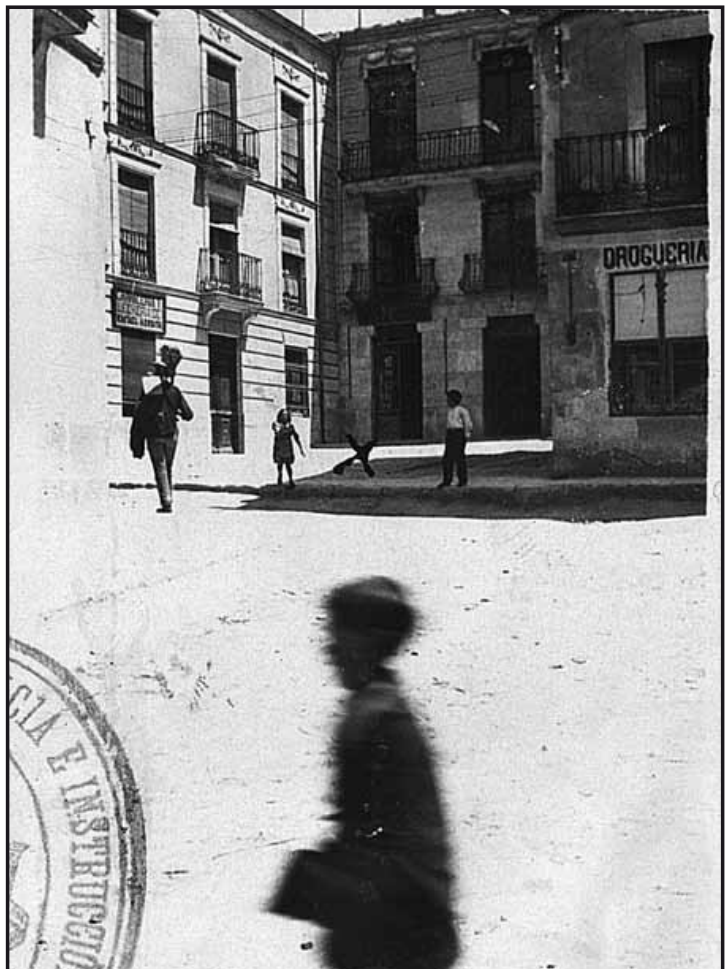


Plano adjunto de la calle Nicolás Salmerón. ARCHVA/JC/4703.3.

«La fotografía representa una vista general de la calle Nicolás Salmerón, en que se desarrollaron los sucesos; al fondo la llamada Plaza de don Saturino que interrumpe el trazado de la calle, la que continua después de dicha plaza hasta la de la República».
ARCHVA/JC /4703.3.



«Trozo de la Plaza de la República de la villa de Peñafiel, en que se halla instalado el bar “La Amistad” (x) donde fue introducido, después de herido, y auxiliado el interfecto Faustino Zarzosa».
ARCHVA/JC/4703.3.

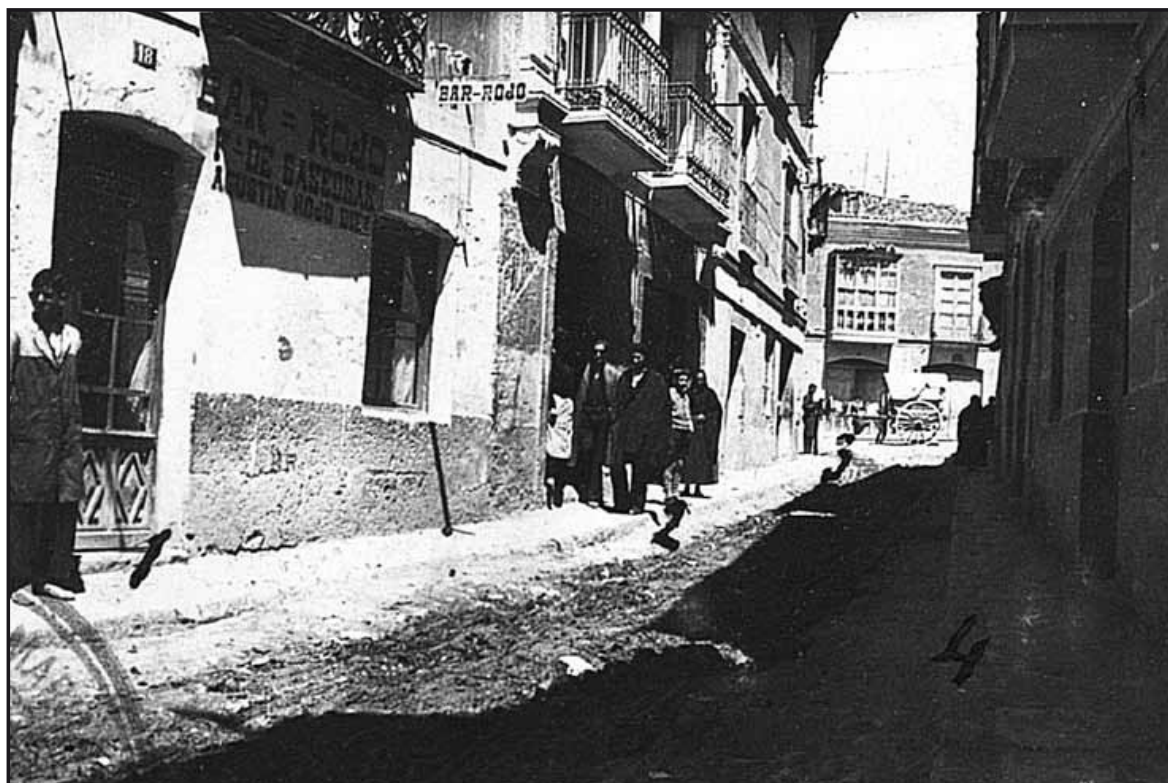




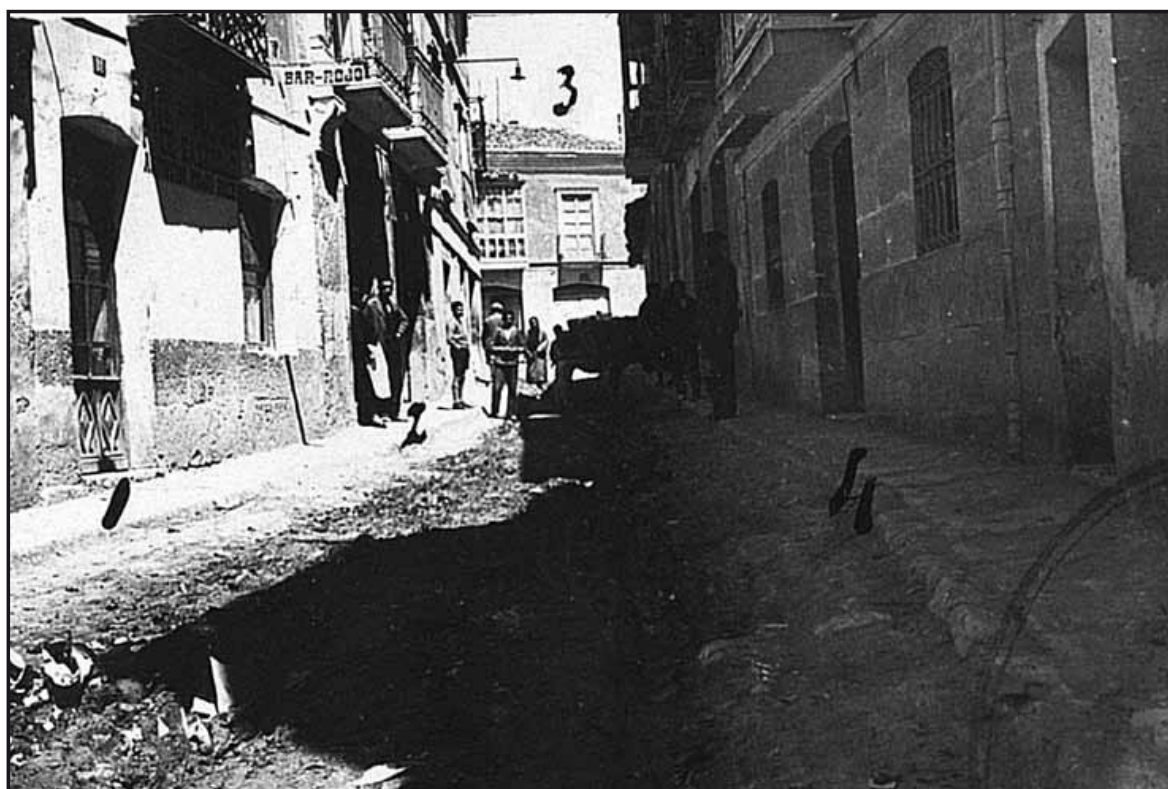
«Trozo de la calle Nicolás Salmerón que va de la Plaza de don Saturnino a la Plaza de la República. En la esquina de la primera (XI) dio comienzo la pelea con garrotes o cachabas entre los “Murones” y Mauricio y Faustino Zarzosa. Al fondo (2) punto en que se halla el testigo Francisco Beganzones». ARCHVA/JC/4703.3.



«Acera de la Plazuela de don Saturnino y punto (x) en que se hallaban los testigos Antonio Casado y Dionisio García Delgado y presenciaron la reyerta (según ellos) entre los “Murones” y los Zarzosa, que tuvo lugar en la acera de enfrente, esquina señalada en la fotografía anterior». ARCHVA/JC/4703.3.



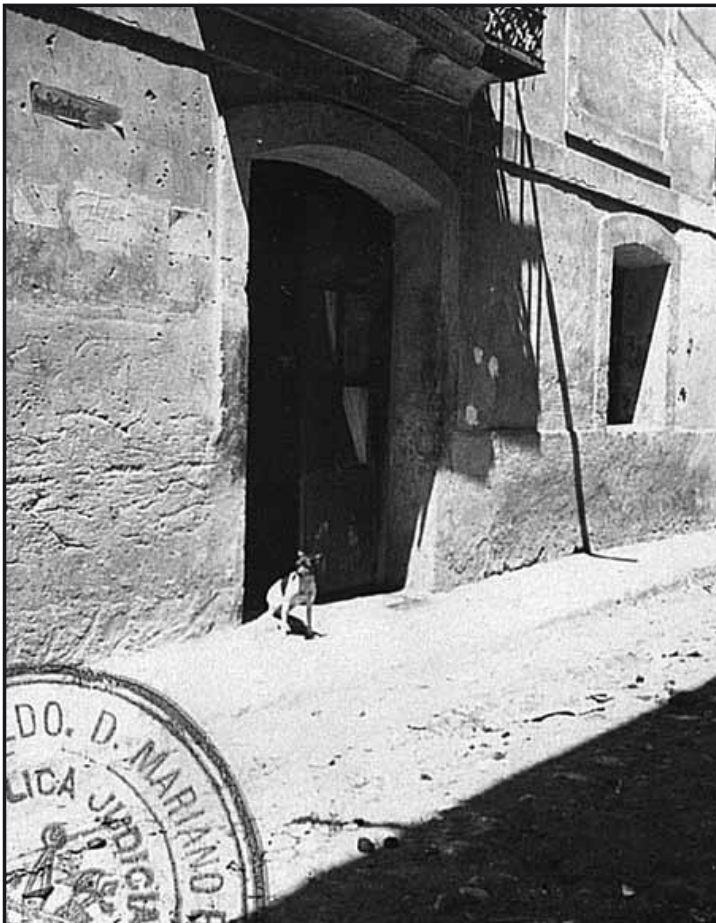
«Calle de Nicolás Salmerón. (1) Puerta del “Bar Rojo” donde penetró herido Mauricio Zarzosa. (2) Puerta del “Centro” donde poco antes vieron algunos testigos al procesado Alejandro Alonso. (3) Plazuela de don Saturnino, donde se inició la pelea entre dicho procesado y los Zarzosa. (4) Punto donde cayó muerto Mauricio Zarzosa». ARCHVA/JC/4703.3.



«Fotografía de la calle Nicolás Salmerón, con vista del “Bar Rojo”. Los números 1, 2, 3 y 4 corresponde a los mismos sitios que sus iguales de la fotografía anterior». ARCHVA/JC/4703.3.



«Puerta del “Artístico” instalado en la calle Nicolás Salmerón, donde según los testigos Sixto Alonso y Serafín Arranz fue agredido y muerto Eladio Alonso por los procesados Julio e Hilario San Frutos y Jesús Vaquerizo y Lucinio Gil Arranz».
ARCHVA/JC/4703.3.



«Cantina de Curiel o “Los Carreterilla” donde penetró herido y murió Eladio Alonso».
ARCHVA/JC/4703.3.